



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Morelia, Michoacán, a 25 de octubre de 2024

DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado y el 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso, ambas del Estado de Michoacán, me permito convocarlo a la reunión para la Declaración Formal de la Instalación del Comité de Comunicación Social, la cual tendrá verificativo el día miércoles 30 de octubre de la presente anualidad, a las 14:00 horas en el salón número 3 de la casona, inmueble ubicado en la avenida Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la finalidad de analizar los asuntos del comité contenidos en el proyecto de Orden del Día anexo a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y le reitero mis distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Recibí Orden del día.

C. c.p. Archivo.
RMEE





H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO
COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Morelia, Michoacán, a 25 de octubre de 2024

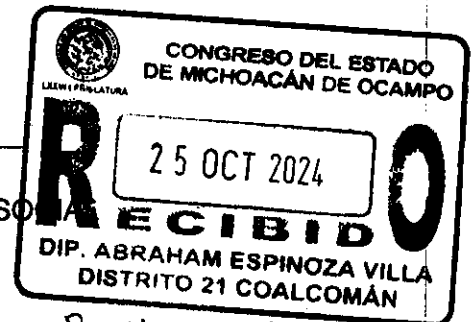
DIPUTADO ABRAHAM ESPINOZA VILLA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado y el 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso, ambas del Estado de Michoacán, me permito convocarlo a la reunión para la Declaración Formal de la Instalación del Comité de Comunicación Social, la cual tendrá verificativo el día miércoles 30 de octubre de la presente anualidad, a las 14:00 horas en el salón número 3 de la casona, inmueble ubicado en la avenida Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la finalidad analizar los asuntos del comité contenidos en el proyecto de Orden del Día anexo a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y le reitero mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Recibí orden del día



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Morelia, Michoacán, a 25 de octubre de 2024

DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado y el 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso, ambas del Estado de Michoacán, me permito convocarlo a la reunión para la Declaración Formal de la Instalación del Comité de Comunicación Social, la cual tendrá verificativo el día miércoles 30 de octubre de la presente anualidad, a las 14:00 horas en el salón número 3 de la casona, inmueble ubicado en la avenida Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la finalidad de analizar los asuntos del comité contenidos en el proyecto de Orden del Día anexo a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y le reitero mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C. c.p. Archivo.
RMEE



Recibi Orden del día



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Morelia, Michoacán, a 25 de octubre de 2024

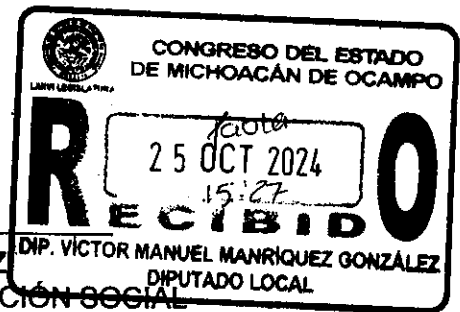
DIPUTADO VÍCTOR MANUEL MANRIQUEZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado y el 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso, ambas del Estado de Michoacán, me permito convocarlo a la reunión para la Declaración Formal de la Instalación del Comité de Comunicación Social, la cual tendrá verificativo el día miércoles 30 de octubre de la presente anualidad, a las 14:00 horas en el salón número 3 de la casona, inmueble ubicado en la avenida Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la finalidad de analizar los asuntos del comité contenidos en el proyecto de Orden del Día anexo a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y le reitero mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Recibi orden del día



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO
COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Morelia, Michoacán, a 25 de octubre de 2024

DIPUTADO ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado y el 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso, ambas del Estado de Michoacán, me permito convocarlo a la reunión para la Declaración Formal de la Instalación del Comité de Comunicación Social, la cual tendrá verificativo el día miércoles 30 de octubre de la presente anualidad, a las 14:00 horas en el salón número 3 de la casona, inmueble ubicado en la avenida Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la finalidad de analizar los asuntos del comité contenidos en el proyecto de Orden del Día anexo a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y le reitero mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*Recibido
Dip. Alfonso J. Chávez
25 de octubre 2024
9:30
del día*